



RESOLUCIÓN DECANAL N° 333/09

VISTO

El vencimiento de la prórroga de designación por concurso (Res. Decanal 33/09) de distintos docentes de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la evaluación que establece el art. 64° inc.2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 03/08 en su art. 3°;

Que, de acuerdo al art. 8° de la Ord. HCS 06/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas Resoluciones del HCS sobre las evaluaciones;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación en los cargos que se indican en caso, por el lapso 01 de noviembre de 2009 al 31 de marzo de 2010:

- **LESCANO, Daniel E.** (legajo 29.390) como Profesor Asistente DE (código interno 113/24).
- **MOYANO ANGARAMO, Esteban** (legajo 30.684) como Profesor Asistente DS (código interno 115/12).
- **RODRIGUEZ DE LUCERO, Norma** (legajo 29.408) como Profesora Asistente DSE (código interno 114/04).

ARTICULO 2°.- Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTICULO 3°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 29 de octubre de 2009.


Dr. WALTER H. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.